

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
VACA MENA QUIMICOS Y SERVICIOS CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE
AL 28 DE MARZO 2014.**

En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de la compañía situadas en la Av. Quevedo km 3 y calle Bomboli, Edificio Vaca Mena, el día de hoy, viernes veinte ocho de marzo del año 2014, siendo las 09h00, se encuentran reunidos los señores: Ángel Astolfo Vaca Guerrero, por sus propios derechos y poseedor del 98% del capital social; la señorita Denis Lorena Recalde Mena, por sus propios derechos y poseedora del 1% del capital social y el señor Santiago Mena López, por sus propios derechos y poseedor del 1% del capital social.

Actúa en calidad de Presidenta la señorita Denis Lorena Recalde Mena y como secretaria para actuar en esta junta, los socios nombran a la señorita Andrea Castillo Ramos.

La señorita Presidenta pide a la secretaria verifique el quórum y ésta informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual la señorita Presidenta propone a los señores socios constituirse en Junta Universal.

Los socios resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al año 2013.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance de Situación Financiera por el año 2013.
- 3.- Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2013.
- 4.- Decidir sobre el Destino de las Utilidades.

5.- Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de Efectivo años 2012 - 2013, el Cuadro de Evolución Patrimonial de los años 2012-2013 y las Notas a los Estados Financieros por el año 2013.

La Junta pasa a tratar los puntos de la agenda:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORMES DE GERENCIA.

Por medio de Secretaría se procede a dar lectura del informe del Señor Gerente General de la compañía correspondiente al año 2013, luego de lo cual deciden aprobarlos en forma unánime.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2013, luego de lo cual resuelven aprobarlo por unanimidad.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS

Acto seguido la junta de socios analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2013, luego de lo cual lo aprueban en forma unánime.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De inmediato los señores socios pasaron a deliberar sobre el Estado de Flujos de Efectivo de los años 2012-2103, el cuadro de Evolución Patrimonial desde el año de los mismos periodos y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al año 2013, luego de lo cual decidieron aprobarlos.

5.- La junta de socios decide aprobar el siguiente Reparto de Utilidades:

| | | |
|-------------------------------------|--------|---------|
| Utilidad del Ejercicio: | USD \$ | 5555,28 |
| 15% Participación Trabajadores..... | USD \$ | 833,29 |
| 23% Impuesto a la Renta..... | USD \$ | 1049,95 |
| 5% Reserva Legal | USD \$ | 183,60 |
| Dividendos..... | USD \$ | 3488,44 |

Al no existir ningún otro asunto que tratar, la señorita Presidenta concede un receso para redactar esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11h00.

Firman todos los presentes.



Srta. Denis Lorena Recalde Mena
PRESIDENTA - SOCIA



Srta. Andrea Castillo Ramos
SECRETARIA AD-HOC



Sr. Ángel Astolfo Vaca Guerrero
SOCIO



Sr. Santiago Mena López
SOCIO